



Gobierno Regional de Tacna
Dirección Regional de Educación de Tacna
Ley N° 27867, 27902 y 28013

COMUNICADO N° 002-2023-UPER-DRET

REASIGNACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO – PRODUCTIVA DEL ÁMBITO DE LAS UGEL DE TARATA, CANDARAVE Y JORGE BASADRE, PARA LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

BASE LEGAL: Resolución Viceministerial N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Se comunica a los docentes que participan en el proceso de reasignación docente en la jurisdicción de la UGEL de Tarata, Candarave y Jorge Basadre, que de acuerdo al cronograma aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 001658-2023, **la adjudicación de plazas en la Etapa Regional – Segunda Fase se realizará en la sede de la DRE Tacna**, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA Y HORA	MODALIDAD	DIRECCIÓN
Miércoles 12/07/2023 10:00 a.m.	PRESENCIAL	Sala de reuniones DRET Carretera a calana Km. 11

Precisiones a tener en cuenta:

- Traer DNI para su identificación
- En caso de no poder acudir, podrá autorizar a otra persona con carta de poder simple.

Comité de Reasignación DRE